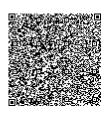


SEDE PPAL: MEDELLÍN CARRERA 64 NO. 67 B-35 TEL: 4444888

CIUDAD QUE FACTURA: DIRECCION





Visualiza tu anexo aquí

Fecha Validación DIAN: 2021-01-07 11:00:53-05:00

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. PABF818471

FECHA VENCIMIENTO: 2021-02-06

TELÉFONO: 311-2144

FECHA GENERACIÓN: 2021-01-07 09:22:11

SEÑOR(ES): ALBERTO CADAVID R Y CIA S.A

DIRECCIÓN: CRT 45 14 15

CIUDAD: MEDELLÍN NIT/C.C.: 890.915.756-6

VEND: CATALINA GONZALEZ CÓDIGO CLIENTE: 1307001

CORREO: factura-electronica@acycia.com

PLAZO: 30 DIAS

FORMA DE PAGO: Crédito

MEDIO DE PAGO: Crédito ACH

O. DE COMPRA: O. DE PEDIDO:

COD. REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNIT.	% IVA	VALOR IVA	SUBTOTAL
FLETE	SERVICIO DE FLETE SEGÚN ANEXO	1 - NAR	0	0	0	4.059.621

OBSERVACIONES:

TOTAL BRUTO 4.059.621 (-)DESCUENTO PIE FACTURA -603.112 **IVA** n

> **TOTAL A PAGAR** 3.456.509

EL CONTRATO DE TTE. SE RIGE POR LOS ART. 1008,1009,1010,1011,1027,1028 DEL CCIO. EL LIMITE DE RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTADOR SERA IGUAL AL VALOR DECLARADO POR EL REMITENTE PARA LA CARGA AFECTADA DE ACUERDO CON EL CCIO. ESTA FACTURA DA CUENTA DE UNA OBLIGACION CAMBIARIA A FAVOR DEL PRESTADOR DEL SERVICIO POR LOS MONTOS INDICADOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061/2020. ACTIVIDAD ECONÓMICA PPAL (CIIU): 4923. AUTORRETENEDOR EN RENTA SEGÚN RES. 0893 DE JUNIO 22/99.0NO RESPONSABLE DE IVA EN FLETES Y COMPLEMENTARIOS. AGENTE RETENEDOR DE IVA EN FLETES Y COMPLEMENTARIOS. AGENTE RETENEDOR EN ICA EN ITAGUI, APARTADO, GIRARDOTA, DOSQUEBRADAS, PEREIRA, LA VIRGINIA, CALI, CARTAGO, TULUA, JAMUNDI, GUADALAJARA DE BUGA, FUNZA, GIRARDOT, TOCANCIPA, SOACHA, CUCUTA, PIEDECUESTA, BARRANCABERMEJA, GIRON, BARRANOUILLA, SOLEDAD, GALAPA, SANTA MARTA, VALLEDUPAR, CARTES Y COMPLEMENTARIOS. AGENTE RETENEDOR DE IVA. RESPONSABLE DE IVA EN OTROS INGRESOS DISTINTOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE.AUTORRETENEDOR AL SERVICIO DE TRANSPORTE.AUTORRETENEDOR EN ICA EN TIAGUI, APARTADO, GIRANDOTA, DOSQUEBRADAS, PEREIRA, LA VIRGINIA, CALI, CARTAGO, TULUA, JAMUNDI, GUADALAJARA DE BUGA, FUNZA, GIRARDOT, TOCANCIPA, SOACHA, CUCUTA, PIEDECUESTA, BARRANCABERMEJA, GIRON, BARRANQUILLA, SOLEDAD, GALAPA, SANTA MARTA, VALLEDUPAR, CARTAGENA, NEIVA, SINCELEJO, YOPAL, ARMENIA, POPAYAN, RIOHACHA, MEDELLIN, BELLO, YUMBO, BOGOTA.

Autorizada Número 18764008794226 del 2020-12-14 Rango PABF817001 al PABF847000, vigencia 18

meses

tres millones cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos nueve PESOS CON 00/100 M/CTE

DESCUENTO POR PRONTO PAGO:

Flete manejo 0 % Fletes 0 % Total 0 SI PAGA ANTES DE DESCUENTE 0

LUGAR DE PAGO:

BANCOLOMBIA: CONVENIO 16666 BANCO DE BOGOTA: CTA. CTE. 386038327

ESTA FACTURA CAUSARA INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAS ALTA AUTORIZADA POR LEY, A PARTIR DE LA FECHA ACORDADA PARA EL PAGO, SI ESTE FUERA INCLUMPLIDO